

5. CRONOGRAMA DE APLICACIÓN Y DOTACIÓN ECONÓMICA

 Acciones puntuales

 Acciones con continuidad

ÁMBITO 1: COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	2018	2019	2020
ACCIÓN 1.1: Marco de colaboración entre el Consell Insular y los ayuntamientos			
1.1.A. Estudios y trabajos técnicos	1.000€		
1.1.B. Elaboración y aprobación de los convenios			
ACCIÓN 1.2: Tabla de artes escénicas de Menorca			
1.2.A. Elaboración, aprobación del reglamento y constitución de la TAEM			
ACCIÓN 1.3. Estrategia de programación			
1.3.A. Estudio técnico y asesoramiento en la TAEM para la definición de una estrategia de programación		2.000 €	
1.3.B. Jornadas técnicas a Menorca, asistencia de miembros de la TAEM en ferias, certámenes y encuentros para conocer otros modelos de programación		4.000 €	4.000€
ACCIÓN 1.4. Estrategia de públicos			
1.4.A. Estudio técnico y asesoramiento a la TAEM para la definición de una estrategia de públicos		3.000€	
ÁMBITO 2: FORMACIÓN	2018	2019	2020
ACCIÓN 2.1. Escuela de Arte Dramático de Menorca			
2.1.A. Sostenimiento ordinario de la EADM	30.000€	30.000€	30.000€
2.1.B. Nuevas actividades complementarias	6.000€	6.000€	6.000€
ÁMBITO 3: APOYO A LA PROGRAMACIÓN	2018	2019	2020
ACCIÓN 3.1. Menorca Música y Teatro			
3.1.A. Convocatoria anual del Programa Música y Teatro (parte destinada a artes escénicas)	15.000€	17.000€	20.000€
3.1.B. Distinguir las dotaciones del programa destinadas a música y en artes escénicas (teatro/danza)			
ACCIÓN 3.2. Apoyo a la programación local			
3.2.A. Aportación al municipio de Mahón (Fundación Teatro Principal)	51.000€	51.000€	51.000€
3.2.B. Aportación al municipio de Ciutadella (Teatro des Born)	40.000€	40.000€	51.000€
3.2.C. Aportación al municipio de Alaior (Convento de San Diego)	3.000€	3.000€	3.000€
3.2.D. Aportación al municipio de Sant Lluís (Sala Albert Camus)	3.000€	3.000€	3.000€
3.2.E. Aportación al municipio des Mercadal (Sala Multifuncional y teatro de Fornells)	3.000€	3.000€	3.000€
3.2.F. Aportación al municipio de Ferreries (Auditorio de Ferreries)	3.000€	3.000€	3.000€
3.2.G. Aportación al municipio des Castell	1.500€	1.500€	1.500€

3.2.H. Aportación al municipio des Migjorn Gran	1.500€	1.500€	1.500€
ACCIÓN 3.3. Festival de Teatro de Invierno			
3.3.A. Programación y producción del Festival de Teatro de Invierno		28.000€	28.000€
3.3.B. Comunicación		4.000€	4.000€
3.3.C. Gestión y asistencia técnica		2.000€	2.000€

ÁMBITO 4: APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN	2018	2019	2020
ACCIÓN 4.1. Profesionalización de los gestores			
4.1.A. Contratación directa o aportación temporal a un ayuntamiento para proveer la coordinación de la TAEM	6.000€	15.000€	15.000€
ACCIÓN 4.2. Producción profesional institucional			
4.2.A. Producción profesional menorquina propia, o en coproducción, del Consell Insular de Menorca	35.000€		
4.2.B. Producción profesional menorquina dotada a través de la convocatoria de fomento de las artes escénicas		20.000€	20.000€
ACCIÓN 4.3. Apoyo a producciones profesionales menorquinas			
4.3.A. Apoyo a producciones profesionales menorquinas con coproducción del Consell Insular y otras entidades públicas o privadas	6.000€		
4.3.B. Apoyo a producciones profesionales menorquinas, a través de la convocatoria de fomento de las artes escénicas		18.000€	18.000€
ACCIÓN 4.4. Apoyo a la profesión artística menorquina			
4.4.A. Becas para artistas escénicos de Menorca, a través de la convocatoria de fomento de las artes escénicas		6.000€	6.000€

ÁMBITO 5: DINAMIZACIÓN	2018	2019	2020
ACCIÓN 5.1. Teatro escolar, joven y amateur			
5.1.A. Coordinación de la TAEM con los agentes de dinamización: centros educativos, grupos amateurs, entidades culturales y sociales, programadores ocasionales			
5.1.B. Inclusión de una línea de ayudas para la dinamización del teatro escolar, teatro joven, teatro adulto amateur y otras programaciones no convencionales, dentro de la convocatoria de fomento de las artes escénicas del CIM		18.000€	18.000€
5.1.C. Gastos para la organización de las muestras de teatro escolar		2.000€	2.000€
ACCIÓN 5.2. Proyección exterior			
5.2.A. Encargo y diseño de una estrategia de proyección exterior vinculada al desarrollo del Plan de cultura del Gobierno de las Islas Baleares		3.000€	
ACCIÓN 5.3. Compañía residente de los teatros públicos de Menorca			
5.3.A. Anteproyecto de creación de una compañía residente de los teatros públicos de Menorca			3.000€

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES	2018	2019	2020
-----------------------------	------	------	------

	205.000€	284.000€	293.000€
--	----------	----------	----------

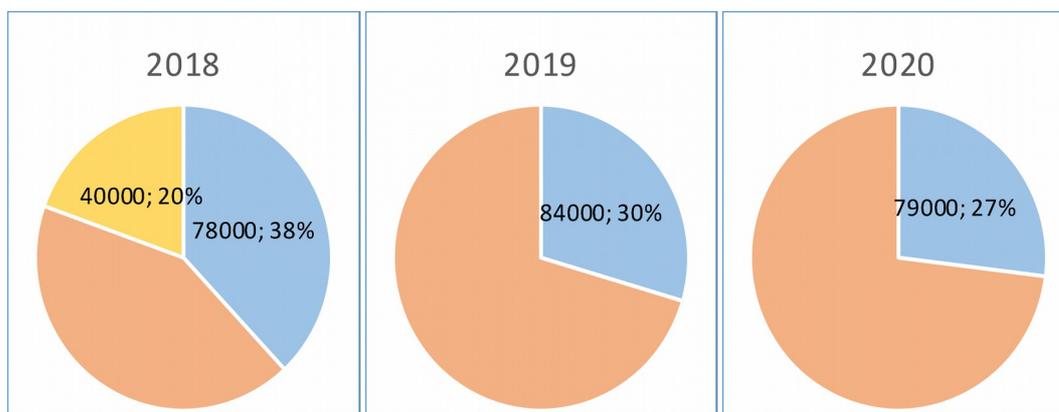
 Acciones puntuales

 Acciones con continuidad

6. IMPACTO SOBRE EL PRESUPUESTO DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA

6.1. Presupuesto de las acciones del Plan por capítulos

PRESUPUESTO	2018	2019	2020
Capítulo 2. Gasto corriente del Consell Insular de Menorca (actividades propias)	78.000€	84.000€	79.000€
Capítulo 4. Transferencias corrientes (actividades de terceros)	87.000€	200.000€	214.000€
Capítulo 7. Transferencias de capital (inversiones de terceros)	40.000€		
TOTAL	205.000€	284.000€	293.000€



6.2. Evolució del gasto del Consell Insular de Menorca en fomento de las artes escénicas.

